

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23550 *ASKES AUTOMOTIVE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESU EICHENAUER STRÄTER UMFORMTECHNIK GMBH
STUTE STINDT MANAGEMENT GMBH
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Universal de la sociedad "Askes Automotive, S.L.", en la sesión celebrada el día 30 de junio de 2012 aprobó por unanimidad el proyecto de fusión y la fusión de las misma con las sociedades alemanas "Esu Eichenauer Sträter Umformtechnik GmbH" y "Stute Stindt Management GmbH" sobre la base de los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2011.

La fusión aprobada se realizará mediante absorción de las sociedades Askes Automotive S.L. (absorbente), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, y Esu Eichenauer Sträter Umformtechnik GmbH y Stute Stindt Management GmbH, (absorbidas), inscritas en el Registro Mercantil de Wuppertal (Alemania) y Iserlohn respectivamente, con extinción vía disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque de todo el Activo y Pasivo de las sociedades absorbidas a la absorbente. La fusión referida tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del proyecto, del acuerdo adoptado y del Balance, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan por plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión según lo previsto por el art. 44 de la ley 3/2.009.

Barcelona, 18 de julio de 2012.- Kay Eugen Stute, Administrador solidario de Askes Automotive, S.L.

ID: A120056435-1